ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	Que el mandato constitucional del artículo 2, consagra como fines esenciales del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación". Que de conformidad con la Constitución Política de Colombia debe existir la colaboración armónica entre los diferentes organismos del Estado, (artículo 113) y por ende su aplicabilidad se extiende a cualquier institución que genere algún servicio que redunde en beneficio de la Comunidad. Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece: "...La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley..." Que el artículo 311 de la Constitución Política establece que al Municipio como entidad fundamental de la División Político-Administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

		De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo". Que mediante Sentencia No. 010 del 07 de septiembre de 2.012, la cual fue confirmada por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca mediante Sentencia No. 105 del 27 de junio de 2.014, se ordenó el cumplimento de acciones tendientes a mitigar el riesgo del inundaciones. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Que en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el Municipio de Andalucía, departamento del Valle del Cauca, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto de la contracción de la construcción de dique como obra de mitigación en el Corregimiento el Salto de Andalucía (V), teniendo en cuenta que el Jarillón del rio cauca presenta ruptura, lo cual ocasiona el desbordamiento del mismo, afectando la comunidad de este sector; por lo tanto se hace necesario construir un dique a la altura del predio la Elvita, se hace imperativo precisar, que se requiere la conformación y el traslado del material arcilloso que servirá para la construcción del dique en comento. Colorario de lo anterior, el Municipio no cuenta con la maquinaria idónea para desarrollar esta obra de mitigación, como lo es, restroexcavadora de oruga y volquetas dobletroque, que servirá que en futuras ocasiones que cuando el rio cauca se desborde no afecta los agricultores y comunidad en general de este sector.

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

<table>
<tr><td></td><td>Como se Mejora la Situación actual</td><td>Contratando una persona jurídica y/o natural que cuente con la maquinaria idónea, la cual es una retro excavadora, línea 320D2, rodaje Orugas, Peso 21600 Kg, alto 3050 mm, ancho 3100 mm, largo 9450 mm, la cual permitirá la conformación del dique y con volquetas, línea SA49540, clase de vehículo volqueta, tipo de carrocería platon, combustible Disel, capacidad 7000 Kg, PSJ, la cual servirá para el transporte del material arcilloso, el cual se utilizara en la obra en comento.</td></tr>
<tr><td></td><td>Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea</td><td>Artículo 3 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, artículos 3 y 4 de la Ley 80 de 1993, artículos 1 y 2 de la Ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td>2. Descripción del objeto a contratar</td><td>Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultaría, compraventa, su ministro), valor.</td><td>El contrato es de alquiler de maquinaria pesada cuyo objeto seria: “ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.”

Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

<table>
<tr><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td>25101601</td><td>Volqueta</td></tr>
<tr><td>22101509</td><td>Retroexcavadoras</td></tr>
</table>

El costo estimado del contrato es de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 32.000.000) MCTE.</td></tr>
</table>

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

		La forma prevista de pago es mediante actas parciales una vez sea aprobado y certificado por el supervisor.
	Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.	Las especificaciones técnicas, características y cantidades se encuentran detalladas en el Anexo No. 1, el cual hace parte integral de este estudio previo. Se exige lo siguiente: • La maquinaria debe ser entregada en óptimas condiciones mecánicas, las cuales serán verificadas al momento de la entrega entre contratista y el profesional asignado por la Secretaria de Infraestructura, mediante el diligenciamiento de los formatos que señale la entidad. • El contratista deberá cumplir lo establecido en el CAPÍTULO II. GUIAS DE MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA de la resolución 1068 de 2015. • Debe incluir combustible, todos los mantenimientos que garanticen las condiciones óptimas del equipo y operario y la disponibilidad de estos. • Motor combustible Diésel, para toda la maquinaria. • El transporte y el retiro de la máquina será asumido por el contratista, la entrega de la maquinaria será en el sitio dispuesto por la supervisión del contrato. • El traslado del equipo hacia los frentes de atención a cargo del contratista.

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

		• Póliza todo riesgo para maquinaria y equipos, tanto para el equipo como los accesorios • La maquinaria (retroexcavadora oruga y volquetas dobletroque) con Soat vigente • El equipo debe estar asegurado contra hurto y daños a terceros. • Disponibilidad en horario diurno y/o nocturno de acuerdo con la programación y los requerimientos del profesional asignado por la secretaria de infraestructura al contrato. • Certificado de Idoneidad suscrito por el contratista que garantice que el operador del equipo se encuentre capacitado para la operación y maniobra de la máquina, donde valide el conocimiento, destreza, pericia y maniobrabilidad del equipo que Va a ingresar, certificando como mínimo años (5) de años de experiencia. De igual forma, en el mismo documento, el contratista deberá garantizar que el operario se encuentra en condiciones médicas ocupacionales aptas para desempeñar las labores a cargo, de conformidad a la regulación en seguridad y salud en el trabajo aplicable. • Licencia de Conducción para operadores, categoría B2 como mínimo de acuerdo con lo estipulado en el Articulo 37, de la resolución No. 0001068 del 23 de abril de 2015. • Certificado médico ocupacional que indique si el operador es apto para ejercer la labor de operar maquinaria. Requiere proyecto, porque hay recursos de Inversión. **PROYECTO:** Prevención del riesgo, emergencia y desastres para el bienestar de los habitantes del Municipio de Andalucía (V). **PLAN DE DESARROLLO** La administración municipal dando cumplimiento al plan de

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

		desarrollo 2020-2023 "Andalucía de todos para todos" **SECTOR:** Gobierno territorial **PROGRAMA:** Andalucía con prevención del riesgo **OBJETIVO:** Prevención del riesgo, emergencia y desastres para el bienestar de los habitantes del Municipio de Andalucía (V). **INDICADOR DE PRODUCTO:** Emergencias y desastres atendidos
	Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).	El contrato se desarrollará en el corregimiento el Salto a la altura del predio la "Elvita" del Municipio de Andalucía Valle del Cauca.
	Descripción del bien, servicio u obra.	Estudios previos para la contratación de alquiler de maquinaria para la conformación de un dique a la altura del predio la Elvita que sirva como obra de mitigación, necesitando una Retro excavadora, línea 320D2, rodaje Orugas, Peso 21600 Kg, alto 3050 mm, ancho 3100 mm, largo 9450 mm y 3 volquetas, línea SA49540, clase de vehículo volqueta, tipo de carrocería platon, combustible Disel, capacidad 7000 Kg, PSJ
3. Condiciones técnicas exigidas.	Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).	Para el cálculo del presupuesto se tuvo en cuenta los precios del mercado, de acuerdo con personal especializado en estas actividades. (Se adjuntan al proceso).
4. Valor estimado del contrato y su justificación.	Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.	Para el proceso de selección los costos se estiman en el tiempo que destine la oficina jurídica en el proceso y los costos de movilización de funcionarios.
	Descripción de factores de	En el presente proceso el único factor de evaluación y calificación es el precio, adjudicándosele el contrato a la

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

	evaluación y fórmulas de calificación.	propuesta que presente el menor valor, previa verificación de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso.
5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable.	Duración del contrato	El plazo estimado es de cuarenta y cinco (45) días hábiles.
6. Plazo, ejecución.	Describir el acuerdo comercial	No aplica
7. Contrato cobijado por acuerdo comercial.	Sociales	Que se contrate con persona natural o jurídica que no cuente con la seriedad que se requiere
8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	Sociales	Que se contrate con persona natural o jurídica que no cuente con la seriedad que se requiere.
	Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y una modificación, no afectaría el contrato de prestación de servicios.
	Ambientales	No aplica
	Comerciales	No aplica
	Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato
	Técnicos	No aplica
	Otro tipo de riesgo	No existe otro tipo de riesgo
9. Análisis de coberturas para garantizar el proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.	Póliza de seriedad de la oferta original con el recibo de pago, cuyo beneficiario será el Municipio de Andalucía. Y el Afianzado el respectivo Oferente. Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.	La garantía única para este tipo de contrato debe amparar: A-CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta la liquidación del contrato.

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

<table>
<tr><td rowspan="5">10. Conclusión y Recomendación.</td><td>Se concluye la necesidad de la contratación.</td><td>El contrato es necesario ya que se encuentra en el programa del PDM para una Andalucía con mejores vías y su objetivo Prevención del riesgo, emergencia y desastres para el bienestar de los habitantes del Municipio de Andalucía (V).</td></tr>
<tr><td>Número de certificado de Disponibilidad Presupuestal.</td><td>Se cuenta con el siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de Andalucía (Valle).

Clasificación Central De Productos: DANE

<table><tr><th>CÓDIGO ELEMENTO</th><th>POSICIÓN PRESUPUESTAL</th></tr><tr><td>54290</td><td>Servicios generales de construcción de otras obras</td></tr></table>
El presupuesto oficial, se ha fijado hasta en la suma de: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 32.000.000) MCTE. discriminados así:

TRANSPORTE: Rublo Presupuestal 2.3.2.02.02.005 - Fuente 1.2.4.3.03 Servicios de atención a emergencias y desastres. Por valor de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 32.000.000) MCTE.</td></tr>
<tr><td>Descripción del proceso de contratación.</td><td>El presente proceso de selección es de mínima cuantía, de acuerdo a las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, artículo 2 numerales 5 y 6, Ley 1474 de 2011, artículo 94 y el Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td>Número del proyecto</td><td>2020760360027</td></tr>
<tr><td>Fecha del proyecto</td><td>11 de noviembre de 2.020</td></tr>
<tr><td colspan="2">11. Supervisión y Control</td><td>El Municipio de Andalucía Valle ejercerá la supervisión del contrato a través del Secretario de Infraestructura o quien designe el Ordenador del Gasto, quien será responsable por mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción</td></tr>
</table>

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

	tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Esta supervisión será de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contratado.

Dependencia: Secretaría de Infraestructura
Funcionario responsable del diligenciamiento: **NATHALIA MORALES CLAVIJO**
Cargo: Secretario de Infraestructura
Fecha de diligenciamiento: septiembre de 2023

Firma: _____.
Trascribió : Hoffman Varela Girón – Profesional Universitario
Revisó y Aprobó : Nathalia Morales Clavijo – Secretaria de Infraestructura

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATAR: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA ORUGA Y VOLQUETAS DOBLETROQUE, CON EL FIN DE ATENDER EMERGENCIA PROVOCADA POR LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO DE ANDALUCÍA (V), OBRA DE MITIGACIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE EN EL RIO CAUCA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO EL SALTO, DE LA ZONA RURAL PLANA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA.

ANEXO No. 1

PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO ALQUILER DE MAQUINARIA					Unidad: HRS
DESCRIPCION	UND	CANT.		PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
EQUIPO					
VOLQUETA 5 M3	HRS	92,5		57.200,00	5.291.000,00
RETROEXCAVADORA DE ORUGA	HRS	92,5		204.880,26	18.951.424,24
				SUBTOTAL EQUIPO	**24.242.424,24**
OTROS					
				SUBTOTAL OTROS	-
			COSTO DIRECTO	24.242.424,24	**24.242.424,24**
COSTOS INDIRECTOS					
ADMINISTRACION			25,0%		6.060.606,06
IMPREVISTOS			1,0%		242.424,24
UTILIDAD			6,0%		1.454.545,45
TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**7.757.575,76**
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	32.000.000,00	**32.000.000,00**

NATHALIA MORALES CLAVIJO
Secretario de infraestructura